

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 019 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:29/02/2024**

**ESTADO No. 035**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301220090047800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	EDUARDO MURGUEITIO GALARZA	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		
76001310301920200007000	Verbal	CHUNNI SURINDER NATH	INMOBILIARIA Y ASESORIAS JURIDICAS D&L LTDA	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		
76001310301920210009200	Deslinde y Amojonamiento	GA CADENA LOPEZ Y CIA S EN C	MAVICAL S EN C	Auto ordena correr traslado OBS. 10 DIAS	28/02/2024		
76001310301920220020700	Ejecutivo Singular	LUIS AUGUSTO CORDOBA ASPRILLA	APD MARIA DEL PILAR DINAS SEGURA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		
76001310301920230031300	Verbal	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	JHON GERARDO RUEDA ZAMUDIO	Auto resuelve desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		
76001310301920230031800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DECIO ELJURE VALENCIA	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		
76001310301920230032700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD FABILU CLINICA COLOMBIA ES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		
76001310301920240000500	Verbal	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	LUCILA PINO CARRASQUILLA	Auto de Trámite OBS. DEJA SIN EFECTO AUTO	28/02/2024		
76001310301920240003700	Verbal	MARIA VICTORIA GONZALEZ RAMIREZ	BANCOLOMBIA	Auto concede amparo de pobreza OBS. -- Sin Observaciones.	28/02/2024		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**CARLOS ANDRES RODRIGUEZ DIAZ**

Secretario